

## **Declaración conjunta sobre la igualdad de género en la educación superior, la investigación y la innovación**

Como instituciones europeas de educación superior, investigación e innovación, y como ganadoras del Premio «Gender Equality Champion» de la UE<sup>1</sup>, reafirmamos nuestro compromiso con la igualdad de género, de acuerdo con la Declaración de Liubliana (2021)<sup>2</sup>.

Aunque en la investigación a menudo se olvida la perspectiva de género y aún persisten desigualdades, en los últimos años se han logrado avances significativos hacia la igualdad de género. Los principales motores de este progreso han sido la interacción entre los marcos legales y políticos a nivel estatal y europeo —por ejemplo, los requisitos relativos a los Planes de Igualdad de Género (GEP)—, así como una mayor conciencia sobre las desigualdades y los sesgos de género a nivel institucional.

El apoyo de las políticas de igualdad de género por parte de la dirección superior de nuestras instituciones, junto con los esfuerzos realizados dentro de la comunidad científica a través de los planes de igualdad para abordar las desigualdades estructurales y culturales mediante prácticas transparentes de contratación y promoción, la promoción de referentes a través del reconocimiento científico, la formación con sensibilidad de género, los programas de mentoría, las oportunidades de establecer redes, y la prevención y lucha contra la violencia de género, han conducido a importantes avances.

Estos esfuerzos han tenido un impacto muy positivo en retos clave como garantizar la igualdad de oportunidades profesionales, abordar la brecha salarial, promover el equilibrio de género en los órganos de decisión y mejorar la conciliación de la vida laboral y personal.

Recalcamos la necesidad de desarrollar políticas de igualdad de género inclusivas, que adopten una perspectiva interseccional, reconociendo que las desigualdades de género se entrecruzan con discriminaciones basadas en la raza, la etnia, el estatus socioeconómico, la discapacidad, la edad y la orientación sexual.

Nuestro compromiso con la igualdad de género va mucho más allá del ámbito institucional. Es un elemento clave en nuestras alianzas. En el marco de la cooperación científica existente entre instituciones europeas de educación superior, investigación e innovación, aspiramos a reforzar la sostenibilidad de las políticas inclusivas de igualdad de género compartiendo buenas prácticas e integrando acciones conjuntas, con el apoyo activo de la Comisión Europea.

Atraer a más mujeres hacia las carreras académicas y garantizar los más altos estándares de calidad en la investigación son esenciales para fortalecer el papel de la ciencia en la respuesta a los desafíos sociales y económicos. Para lograrlo, es fundamental continuar integrando la igualdad de género en la cooperación europea e internacional.

La cooperación y la movilidad internacional también son esenciales, ya que la excelencia científica no tiene fronteras. Nuestras instituciones mantienen colaboraciones de larga duración con muchos países fuera de Europa, y se han realizado numerosos esfuerzos para aumentar la participación de las mujeres en dichas colaboraciones y garantizar la igualdad de oportunidades.

En el contexto actual, la ciencia es más importante que nunca para afrontar los desafíos globales que enfrentan nuestras sociedades. Lograr una igualdad de género inclusiva en la educación superior, la investigación y la innovación es un elemento clave para abordar con éxito estos retos.

Por tanto, nosotros, instituciones europeas de educación superior, investigación e innovación, seguiremos defendiendo la igualdad de género, que ha demostrado tener resultados positivos tangibles, también en el marco de la cooperación académica y científica internacional.